[notasdeprensa.jpg](http://www.notasdeprensa.es)Publicado en Barcelona el 28/03/2022

# [La FCVH celebra el golpe judicial contra la ordenanza de las Zonas de Bajas Emisiones (ZBE)](http://www.notasdeprensa.es)

## La Federación Catalana de Vehículos Históricos se muestra contenta ante esta decisión y espera que la resolución sea firme en breve para que los clubes federados y los propietarios de vehículos históricos y clásicos puedan disfrutar de la libre circulación con su automóvil

El pasado lunes 21 de marzo tuvo lugar la notificación del Tribunal Superior de Justicia de Catalunya en la que establece la anulación de la aplicación de la ordenanza sobre la restricción de la circulación de determinados vehículos en la ciudad de Barcelona en ZBE. El TSJC estima, de esta forma, los seis recursos interpuestos por 10 colectivos contra la ZBE de Barcelona. Gracias a la insistencia de la Plataforma de Afectados por las Restricciones Circulatorias (PARC), la Asociación de Familias Numerosas de Catalunya, el Gremio Provincial de Talleres de Reparación de Automóviles y la Federación Empresarial Catalana de Autotransport, entre otros muchas otras, las cuales han logrado esta victoria contra la ordenanza del Ayuntamiento de Barcelona. Aunque todavía no es una sentencia en firme, la decisión del TJSC supone un duro golpe judicial hacia el ayuntamiento de Barcelona y la alcaldesa, Adau Colau. Esta ordenanza municipal de la zona de bajas emisiones (ZBE) establecido en diciembre de 2019 ha visto cómo la sala del contencioso-administrativo la ha anulado por entre otros temas la falta de informes que avalen algunas de las restricciones, un exceso del ámbito geográfico de implantación y de los vehículos que se ven afectados. La Federación Catalana de Vehículos Históricos encabeza una serie de reivindicaciones a favor del sector del automóvil oponiéndose a la medida del Ayuntamiento de Barcelona. Una de las victorias obtenidas en este sentido ha sido que la Administración Catalana haya aceptado que los Vehículos Clásicos de antigüedad mínima de 30 años sean bonificables por el impuesto del CO2 si cumplen con las condiciones de vehículo clásico establecidas en la ley. Josep-Narcís Arderiu. Presidente de la Federación Catalana de Vehículos Históricos, explica que "aunque no sea una resolución en firme y aplicable, es una pequeña victoria sobre todo para el sector del automóvil clásico tan importante y castigado a la vez en la ciudad de Barcelona". Etiqueta ambiental ZBEA partir de enero de 2020, todos los vehículos que no tenían ninguna etiqueta ambiental de la DGT no podían acceder a las Zonas de Bajas Emisiones de la ciudad de Barcelona. Cualquier vehículo sin esa etiqueta era receptor de una multa por parte de las autoridades municipales. ¿Qué ocurrirá con las multas interpuestas?Uno de los principales conflictos son todas las multas interpuestas desde principios del mes de enero del año 2020, cuando entró en vigor esta ordenanza. Según declaraciones del concejal Eloi Badia, la ZBE sigue activa y, por tanto, de momento no piensan devolver el dinero de las multas interpuestas. El Presidente de la Federación afirma que "los vehículos históricos y clásicos no son de uso diario y, por tanto, a lo largo del año, su contribución a la contaminación es mínima o inexistente". También, añade que "hay estudios europeos recientes que cifran en un 0,003% los km recorridos por estos vehículos en relación al cómputo global de los km recorridos por todo el parque de vehículos europeo". La Federación Catalana de Vehículos Históricos se muestra contenta ante esta decisión y espera que la resolución sea firme en breve para que los clubes federados y los propietarios de vehículos históricos y clásicos puedan disfrutar de la libre circulación con su automóvil.

**Datos de contacto:**

EDEON MARKETING SL

Comunicación · Diseño · Marketing

931929647

Nota de prensa publicada en: [https://www.notasdeprensa.es/la-fcvh-celebra-el-golpe-judicial-contra-la](http://www.notasdeprensa.es/educalivecom-disfruta-de-cursos-presenciales-y-clases-particulares-a-traves-de-internet)

Categorias: Nacional Derecho Historia Motociclismo Automovilismo Cataluña Industria Automotriz

[notasdeprensa.jpg](http://www.notasdeprensa.es)

[**http://www.notasdeprensa.es**](http://www.notasdeprensa.es)